En cumplimiento a los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normativa aplicable, el Tribunal Electoral de Tlaxcala a través de la Secretaría de Acuerdos emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES EN MATERIA ELECTORAL

I. Identidad y domicilio del responsable que trata los datos personales.

El Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) en su calidad de sujeto obligado señala como domicilio el ubicado en calle 8, número 3113, colonia la Loma Xicohténcatl, C.P 90062, Tlaxcala, Tlaxcala; así como el portal institucional de internet: https://www.tetlax.org.mx, en virtud de que es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporciona a través de la Secretaría de Acuerdos y áreas que la integran.

II. Datos personales sometidos a tratamiento

Los datos personales que se recabarán son: nombre de persona física (parte en el asunto), domicilio para recibir notificaciones, nombre de quien pueda oír y recibir notificaciones, documento (s) para acreditar la personalidad, firma autógrafa o huella digital, correo electrónico, así como aquellos que las partes proporcionen en sus actuaciones.

Asimismo, se podrá recabar la institución o dependencia a la que pertenece y el género, únicamente para fines estadísticos.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles de conformidad con la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, toda vez que no son requisitos para la interposición de los medios de impugnación, salvo que la persona titular de los datos personales decida incluir en su escrito aquellos que se refieran a su esfera más íntima, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para la persona titular de esos datos; en este sentido de manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual. Lo anterior implica que, al proporcionar el o la titular de los datos, en su escrito con firma (autógrafa o electrónica) estará otorgando su consentimiento expreso para el tratamiento de estos.
Es importante señalar que no se dará tratamiento a estos datos para finalidades distintas a las señaladas en el presente Aviso de Privacidad.

III. Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Este tratamiento de datos personales por parte del Tribunal Electoral de Tlaxcala tiene su fundamento constitucional y legal en los artículos 6° apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 fracción V, inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 21 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, 4 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 8, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Tlaxcala, y artículo 9 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

IV. Finalidades del tratamiento de los datos personales

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:
a) Trámite, sustanciación y resolución de los medios de impugnación de la competencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala.
b) Notificación de copias de los escritos de los medios de impugnación, de los terceros interesados y de los coadyuvantes, así como de los autos, acuerdos, resoluciones y sentencias que recaigan en los medios de impugnación de la competencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala.
c) Generar información estadística de la actividad jurisdiccional.
d) Publicidad de las Obligaciones de Transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Se garantizará la protección de datos personales a través de versiones públicas.

V. Transferencia de datos personales.

Se informa que los datos personales que se recaben podrán ser susceptibles de transferencia a la autoridad u órgano partidista señalado como responsable del acto o resolución impugnado, para el ejercicio de facultades propias del cumplimiento de sentencias y acuerdos plenarios, así como aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Es importante mencionar que para dichas transferencias no se requerirá del consentimiento del titular de los datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo de las excepciones previstas en las fracciones I, II y III del artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

VI. Medios y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales del Tribunal, con domicilio en Calle 8 número 3113, Colonia La Loma Xicohténcatl, C.P. 90062, Tlaxcala, Tlaxcala, al teléfono (246) 4665185 Extensión 117 o al correo electrónico transparencia@tetlax.org.mx con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

También puede presentar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en https://www.plataformadetransparencia.org.mx, de esta manera se pone a su disposición el formato de solicitud de derechos ARCO para realizar el trámite correspondiente: https://transparencia.tetlax.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/SolicitudARCO-2018-Transparencia.pdf

Su solicitud deberá contener al menos:

a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
b) Los documentos oficiales que acrediten su identidad o la personalidad de su representante legal,
c) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
d) Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO: Descripción del derecho que se pretenda ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
e) Cualquier otro elemento que permita identificar o localizar los datos personales en cuestión.

Derechos ARCO

Derecho de Acceso: La modalidad en la que prefiere se reproduzcan o consulte los datos personales solicitados (copia simple, certificada, consulta directa, a través de la PNT o correo electrónico).

Derecho de Rectificación: Las modificaciones o correcciones de sus datos personales, cuando sean inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. Deberá de presentar la documentación que respalde este derecho.

Derecho de Cancelación: Las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos personales de los archivos, registros o bases de datos personales.

Derecho de Oposición: Las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como describir el daño o perjuicio que le causa.

En el caso de que su solicitud no cuente con la información antes descrita, el responsable podrá solicitar la información faltante por medio de una PREVENCIÓN, la cual se deberá emitir en un plazo máximo de 5 días hábiles, por lo que usted tendrá 10 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de recibir la prevención, para proporcionar la información requerida, de lo contrario se tendrá como no presentada su solicitud.

Una vez presentada su solicitud, el Tribunal Electoral de Tlaxcala deberá atender sus derechos ARCO en un plazo de respuesta que no deberá exceder de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción. Dicho plazo podrá ampliarse previa notificación por 10 días hábiles.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento para ejercer sus derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

VII. Portabilidad de Datos Personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, en el sistema de datos personales denominado " DERECHOS ARCO", el cual tiene su fundamento en los artículos 9, 16, 34, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 48 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, cuya finalidad es la formación e integración de los expedientes relativos a las solicitudes de derechos ARCO, presentadas ante este sujeto obligado, por lo podrán transmitirse a las diversas áreas administrativas y jurisdiccionales de este sujeto obligado, derivado de la substanciación de las mismas, así como al órgano garante en el estado con relación a los recursos de revisión interpuestos y otras transmisiones previstas en la referida Ley.

Se le informa que, en caso de no señalar medio para recibir notificaciones, éstas se realizarán en los estrados de la Unidad de Transparencia, asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en las instalaciones de este sujeto obligado en las oficinas de la referida Unidad de Transparencia. (Calle 8 número 3113, Col. Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, C.P. 90062), con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, teléfono: (01246) 4665185 y 4667165 Ext. 117, correo electrónico: transparencia@tetlax.org.mx

VIII. Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, o cualquier otra causa, en cuyo caso, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de:

1) La página de internet del Tribunal Electoral de Tlaxcala visible en la dirección electrónica www.tetlax.org.mx
2) De manera presencial en las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16,17,18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

Fecha de actualización: **abril 2025**